



POLÍTICA DE CALIDAD

Los Servicios de AVIFES atienden a personas afectadas por enfermedad mental severa, entendiendo esa atención como un proceso encaminado a favorecer la adquisición o recuperación de las capacidades personales que les faculten para desarrollarse en las mejores condiciones posibles de normalización y calidad de vida.

La Dirección de estos servicios manifiesta su compromiso con la gestión de la calidad de los mismos, es decir, de esforzarse en conocer las expectativas y necesidades de las personas atendidas para darles la mejor respuesta posible en cada momento, buscando el buen uso de los recursos utilizados y con la participación activa de las personas que trabajan en ellos.

Para hacer efectivo ese compromiso y también como muestra del mismo, ha impulsado el desarrollo y puesta en práctica de un Sistema de Gestión de la Calidad, que se ha hecho realidad con las aportaciones y el esfuerzo de las personas que trabajan en AVIFES.

Nuestro Sistema es la herramienta que nos va a permitir avanzar de manera consistente en la homogenización de prácticas y coordinación de actuaciones entre los distintos servicios, para dar una atención más integrada y, a partir de ahí, en el conocimiento de las necesidades y expectativas de las personas a las que atendemos y la orientación de nuestros esfuerzos a conseguir que estén satisfechas de lo que les aportamos.

La Dirección de los Servicios de AVIFES quiere mantener y perfeccionar progresivamente el Sistema de Gestión de la Calidad, incluye un compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad aportando para ello los medios que estén a su alcance en orden a conseguir los objetivos de mejora que se vayan planteando e informando de los logros alcanzados.

En Bilbao, a 15 de febrero de 2018.


AVIFES
C/ Santalucía, 40 bajo
48009 BILBAO
Tlf.: 944456746 Fax: 944329120
info@avif.es.org www.avif.es.org
Fdo. Gerencia